

LA EDUCACION COSTARRICENSE EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

Sonia Ma. Amador B.

Introducción

Diversos autores (Galdames, 1935; Rama, 1976; Torres, 1990) coinciden en que la Universidad Latinoamericana es una sola a través del continente y que por lo tanto no cabe usar el plural. Las diferencias que unas y otras poseen son por lo general, circunstanciales, temporales y guardan relación con su grado de desarrollo. En algunos países se han logrado elevadas posiciones, mientras que en otros, apenas despegan y son frecuentes aquellos casos en que los golpes fascistas han logrado desvirtuarlas en su esencia, pero, aún con esta diversidad de circunstancias, "el vínculo entre Universidad Latinoamericana y América Latina, es indiscutible, porque es un resultado de la sociedad, la cultura, la idiosincrasia, la mentalidad y hasta los vicios y defectos latinoamericanos" (Rama, 1976; p.109).

Extendiendo a la educación en general esta idea globalizadora de Universidad, se pretende en el presente trabajo, demostrar que una serie de características propias de la educación latinoamericana de las últimas cuatro décadas, están presentes en Costa Rica, en la educación en general y en la universidad en particular.

Panorama de la educación en América Latina

German Rama (1983) explica que en América Latina, paralelamente a grandes procesos de cambio políticos que van desde las distintas formas de populismo hasta las revoluciones nacionales y populares, pasando por etapas reformistas de distintos tipos, a partir de la Segunda Guerra Mundial, se planteó una

demanda de educación que afectó simultáneamente a todos los niveles, o sea a la primaria, la media y la superior.

El desarrollo del sistema educativo provino de demandas originadas en distintos grupos sociales, con diferentes grados de participación, que resultaron en objetivos diversos y a veces hasta contradictorios. Durante los años cincuenta y sesenta las demandas fueron exclusivamente urbanas, pero en los setenta se agregaron sectores de la población rural que demandaban escuelas primarias y en muchos casos secundarias.

Esta expansión educativa fue un proceso eminentemente político: la población actuó como demandante de un bien muypreciado, pero carecía de una imagen sobre la complejidad del proceso de aprendizaje. El poder, cualquiera que fuese el tipo y la forma de imponer su dominación a la sociedad, nunca rechazó de plano tal demanda, pues todos en conjunto supusieron que la educación era una de las formas de distribuir los bienes, sin considerar más bien, que ésta constituye un subsistema social responsable del origen y transmisión de conocimientos. Ello motivó que no se tomara en cuenta la calidad de los contenidos a impartirse, ni tampoco sus eventuales efectos sobre la generación de adelantos científicos o sobre la desarticulación entre éstos y los primeros. Además, influyeron otros factores tales como la expansión de la industria y posteriormente, las actividades terciarias modernas, que demandaron a corto plazo gran cantidad de recursos humanos y mayor eficiencia de la producción y la organización social.

En esta línea de pensamiento fue determinante la influencia de las organizaciones internacionales y del paradigma rostowiano de los países desarrollados, según el cual única-

mente a través del desarrollo era posible resolver el problema del empleo, mejorar por lo tanto la distribución del ingreso y obtener como consecuencia la desaparición de la pobreza extrema (Cardoso y Faletto, 1987). Ambos estimularon la imposición de reformas educativas aplicadas en forma similar a diferentes países, con variadas estructuras sociales y educacionales, cuyos requerimientos de cultura y de formación de recursos humanos eran muy distintos (Camacho, 1991).

El conjunto de factores señalados, trajo como consecuencias importantes para el sistema que (Rama, 1983) :

- Muchas políticas educativas formularan métras claramente incompatibles con la capacidad efectiva de disponer de recursos humanos mínimamente calificados para alcanzarlas .

- Cuerpos docentes con una débil tradición académica, debido a su reciente o escasa formación pedagógica, no pudieran cumplir un papel técnico, advirtiendo sobre los períodos necesarios para el cambio cultural y acerca de los riesgos que implicaba modificar a profundidad el sistema educativo sin hacer previamente una evaluación del que estaba en vigencia.

- Los ya educados encontraran un mercado de trabajo accesible, situación que el poder aprovechó para atender las demandas de los sectores medios.

- La comunidad científica, poco desarrollada, tuviera una tímida intervención a nivel político; los sectores técnicos y empresariales, públicos o privados, en la mayoría de los países manifestaran pocas exigencias en materia de conocimientos científicos de la mano de obra calificada y en general, no se preocuparan por el nivel de preparación de los egresados del sistema educativo, pues la gran disponibilidad de personal calificado les permitía elevar las exigencias formales para la contratación. Ante dicha posición de diferentes actores sociales, fueron los poderes políticos, con mentalidad economicista, quienes se encargaron de modificar la educación en América Latina.

Todas estas desordenadas reformas educativas no condujeron, desde luego, al objetivo de homogenizar al conjunto de la población sobre la base del dominio de ciertos códigos culturales comunes; más bien se dio una situa-

ción muy peculiar: a la vez que no se cumplió con el objetivo de universalización de la escuela básica, la enseñanza media y superior se masificaron, perdiendo así el carácter tradicional de formadoras de las élites dirigentes y esta expansión cuantitativa estuvo acompañada por un estancamiento cualitativo que, en las condiciones del mundo moderno, equivale a un retroceso (UNESCO, CEPAL y PNUD, s.f.), como se explica a continuación.

En los años posteriores, tales propuestas economicistas para la educación enfrentaron dos factores no previstos inicialmente: en primer lugar, el crecimiento económico, que a pesar de su dinamismo, no fue suficiente para incorporar al conjunto de la fuerza de trabajo, viéndose un buen porcentaje de la población, obligado a ocupar puestos autogenerados. En ese sector es sabido que el monto de los ingresos no se vincula con la cantidad de años de estudio, sino con los niveles de subsistencia. En el sector formal o moderno del mercado, los ingresos tampoco quedaron determinados por los años de estudio, sino por las condiciones particulares de la actividad económica.

En segundo lugar, las modalidades de innovación tecnológica, que introdujeron en forma rápida y continua productos y procesos nuevos, los cambios políticos frecuentes y las tendencias globales del mercado de empleo que incrementaron el sector terciario, tampoco requirieron de una formación específica.

Dichos factores condujeron, evidentemente, a que se manifestaran signos de pérdida de funciones de la educación en cuanto a garantía de obtención de altos ingresos, y simultáneamente, de la perspectiva y el rumbo a seguir, pronunciándose la coexistencia de la segmentación y la estratificación social en vez de aliviarse, con niveles y formas de participación marcadamente heterogéneos (Camacho, 1991), asumiendo características muy complejas, tal como lo expresa un documento publicado por UNESCO, CEPAL y PNUD (s.f.; p. X-10): "En la medida en que coexisten situaciones de exclusión y un orden social estratificado según parámetros relativamente modernos, la educación aparece enfrentada simultáneamente con exigencias y desafíos que provienen de órdenes sociales distintos. Por un lado, subsisten -agravados- los factores que plantean como exigencia central para la educación el logro de

la unidad nacional a través de la difusión de códigos culturales básicos comunes. Por el otro lado, se plantea toda la serie de demandas educativas relativas a la formación de recursos humanos capaces de responder a los requerimientos de un aparato productivo con un sólido sector tecnológicamente avanzado. En el primer problema la educación gira en torno a un eje cultural y político, mientras que en el segundo lo hace sobre un eje económico y científico-tecnológico".

La exclusión, que anteriormente había operado a través del no acceso a la escuela, ahora lo hace desde el interior del propio sistema educativo, por medio de una serie de aspectos cualitativos que neutralizan en gran medida los efectos de la expansión cuantitativa y para ello se utiliza el modelo cultural como factor excluyente. Algunos autores (Baudelot y Establet, 1977) afirman que una de las funciones principales cumplidas por la escuela primaria en estas circunstancias, es la de repartir a los individuos en los diferentes estratos sociales. La pobreza cultural deja de ser propia de los sectores no integrados, para hacerse presente también en los grupos integrados y dominantes. En estos círculos el consumo ostentoso y la adopción acrítica de patrones culturales externos, generan un empobrecimiento cultural, diferente al que ocurre en los sectores marginales, pero no totalmente independiente de él (Brunner, 1987).

América Latina presenta hoy un dualismo entre lo tradicional y lo moderno: por un lado la cultura letrada junto al analfabetismo, por otro la cultura humanística clásica a la par de la científico-técnica moderna (UNESCO, CEPAL y PNUD, s.f.), que es motivo de preocupación y de controversias (Camacho, 1991; Herrera, 1991; Segnini, 1991). Desde los años 80 se empieza a hablar de posmodernidad, provocada por una pérdida de la identidad cultural, de la perspectiva, que se hace evidente en la educación (Lechner, 1986).

Reseña histórica del sistema educativo en Costa Rica

Se sabe que la pobreza y la marginación en que vivió la Costa Rica colonial, evitaron que ésta tuviera un desarrollo educativo similar al de otras colonias españolas de la época

(Rodríguez, 1991); fue con la entrada en vigencia de la Constitución emitida en Cádiz el 19 de marzo de 1812, que penetró el espíritu de la ilustración con alguna intensidad en el país, pues ésta mandó establecer escuelas de primeras letras en todos los pueblos de la monarquía (Villasuso y Tristán, 1978).

Entre los acontecimientos más importantes de la historia del sistema educativo costarricense, de acuerdo con el estudio citado de Villasuso y Tristán, sobresalen:

En 1814 se da la fundación en San José de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, con el objeto de servir de escuela primaria; en 1824, esta casa de enseñanza quedó en capacidad de conferir el título de Bachiller.

Cuando en 1824 asume la Jefatura de Estado don Juan Mora Fernández, se inicia una era de prosperidad en la enseñanza; en este mismo año el Gobierno invita a los ciudadanos a fundar periódicos manuscritos y difundir la cultura.

En 1832 se aprobó la primera Ley de Educación Pública, haciendo obligatoria la enseñanza para todos los niños con edades entre 8 y 14 años.

El 3 de mayo de 1843 da comienzo un vasto plan de desarrollo educacional al erigirse la Casa de Universidad de Santo Tomás. Para 1862 se declara que todos los niños de 7 a 12 años están en la obligación de asistir a la escuela. En 1867 el Ministerio de Estado, por medio de su Ministro don Julián Volio, propuso la organización de la Instrucción Pública costeadada por el Estado, obligatoria y gratuita, quedando este principio fundamental, incorporado como precepto constitucional en la Carta Fundamental del 15 de abril de 1869.

En 1869 se abre el Colegio San Luis Gonzaga de Cartago y en 1874 se crea el Instituto Nacional, verdadero primer Colegio de segunda enseñanza.

En 1886 don Mauro Fernández, Ministro de Instrucción Pública, dicta la Ley General Común, mediante la cual se organizó la unidad escolar, al hacerse efectivo el precepto constitucional que establece que nuestra enseñanza primaria es obligatoria, gratuita y laica.

En 1887 se crean el Liceo de Costa Rica y el Instituto de Alajuela y en 1888, el Colegio Superior de Señoritas. En ese mismo año se suprime la Universidad de Santo Tomás, con el

propósito de darle nueva estructuración. En su reemplazo se acordó crear Escuelas Superiores Profesionales, pero la única que subsistió fue la de Derecho.

Con la creación de la Escuela Normal de Costa Rica en Heredia en 1914, se enfoca la formación del maestro y de la escuela estrechamente vinculado con la comunidad, socializándose, por lo tanto, las tareas de la enseñanza. El profesor Luis Felipe González logró que el Estado adoptara el principio de que éste debe mantener la enseñanza secundaria y desde 1914 se suprimieron los fuertes derechos de ingreso a los colegios de segunda enseñanza y Normal.

En 1940 el Congreso aprobó la ley de creación de la Universidad de Costa Rica, reinstalada el día 7 de marzo de 1941. Fue creada como una institución de Educación Superior dirigida a la preparación de profesionales liberales e integrada por las escuelas de Agricultura, Bellas Artes, Farmacia y Derecho, ya existentes. La Escuela Normal pasó a ser la Escuela de Pedagogía y se crearon las unidades académicas de Filosofía y Letras e Ingeniería.

Desde 1943 en adelante, comenzaron a proliferar los colegios secundarios, tanto oficiales como particulares. De 2772 estudiantes que había en 1941 se pasó a 5142 en 1950. Un fenómeno importante es la notoria afluencia de mujeres a la educación secundaria.

En 1949 se creó la Escuela de Perfeccionamiento y Capacitación Docente, transformándose luego en Instituto de Formación Profesional del Magisterio, durante 1955, para elevar el nivel de los maestros en ejercicio.

Con apoyo de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO, iniciaron en 1951 los programas del Proyecto Piloto de Educación Rural.

Los primeros colegios vocacionales empezaron a funcionar en 1953 como particulares y se oficializaron en 1955.

En 1964 se da comienzo a la obra reformadora de la enseñanza media costarricense.

En 1965 inicia sus funciones el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), de gran importancia para la capacitación y formación de trabajadores especializados.

En el año 1969 Costa Rica tuvo una matrícula inicial de 415.155 estudiantes, incluyendo a la primaria y a la secundaria en total. Para 1974 esa cifra había aumentado a 509.485 (Villasuso y Tristán, 1978), dato en el que muy probablemente intervino el crecimiento demográfico, como se analizará más adelante.

Para 1984, el 92% de las personas con edades entre 7 y 12 años se matricularon en un centro de enseñanza, porcentaje que se ubica en un 59% para la población de 13 a 17 años y en un 23% para la población con edades entre 18 y 24 años. Se prefiere claramente a la educación pública ya que por encima del 95% de los alumnos de primaria y secundaria asisten a centros públicos y poco menos del 90% en edad preescolar y en educación universitaria acuden a instituciones estatales (Trejos y Elizalde, 1985).

Estos datos estadísticos evidencian la expansión educativa en Costa Rica durante las últimas décadas.

Como dato importante en la presente síntesis histórica, debe agregarse que en el ámbito de la educación pública, para 1984 se registraron claras diferencias en la participación de la población, según los distintos tipos de educación, los estratos de ingreso y la zona de residencia, que pueden resumirse así:

- la educación preescolar pública era un fenómeno preferentemente urbano
- la educación primaria pública había tomado fuerza en la zona rural, lo mismo que la educación media técnica
- la educación media académica y la educación superior eran fenómenos predominantemente urbanos y especialmente del Área Metropolitana
- el no acceso a la educación pública era mayor en la zona rural y creciente conforme se tratara de niveles superiores de educación (Trejos y Elizalde, 1985).

En 1989 empieza a funcionar el Sistema de Colegios Científicos Costarricenses, bajo el auspicio del Ministerio de Educación Pública y de las instituciones de educación superior estatal, programa dirigido a alumnos de secundaria que hubiesen demostrado aprovechamiento extraordinario en los cursos de las disciplinas científicas. Entre sus objetivos destaca "...brindar a sus estudiantes la oportunidad de que adquieran conocimientos sólidos y habilidades

en los fundamentos de las ciencias y la tecnología científica, en los campos de la matemática, física, química, biología y electrónica..." (Buján, 1991; p.156).

Papel de la universidad costarricense

En el marco de las transformaciones sufridas por la educación latinoamericana, vemos cómo el surgimiento y desarrollo histórico de las instituciones educativas costarricenses, ha sido coincidente. Al analizar la evolución universitaria, queda claramente expuesto ese paralelismo y la dualidad a la que se enfrenta hoy la educación, entre la cultura humanística clásica y la científico-técnica moderna.

La Universidad de Costa Rica, después de la guerra civil de 1948, quedó establecida como el peldaño más alto del proceso integral de la educación pública, orientada por los principios de autonomía frente a los poderes centrales del Estado, o sea, con capacidad para definir su propia organización, disponer de su patrimonio y nombrar todo su personal; libertad de cátedra para sus profesores y la obligación de la Asamblea Legislativa de consultar previamente a la Universidad de Costa Rica, en proyectos relacionados con el ámbito universitario. El Estado quedó obligado a proporcionarle una suma no menor a la representada por el 10% del presupuesto anual de gastos del Ministerio de Educación Pública (Paniagua, 1990).

Estas condiciones hicieron posible que la Universidad tuviera un gran desarrollo en los siguientes veinte años; colaboró activamente en la producción y legitimación del modelo de desarrollo social demócrata, recibiendo a cambio fuerte apoyo económico para su expansión. El Alma Mater continuó formando los recursos humanos para el sector privado y suministró los profesionales y técnicos que las instituciones estatales requerían para apoyar el proceso de acumulación. La expansión universitaria fue posible además, gracias a las reformas académicas impulsadas por Rodrigo Facio, que entraron en vigencia a partir de 1957 (Paniagua,

En la década del sesenta se implantó un modelo de desarrollo a nivel nacional,

diversificándose el aparato productivo y estableciéndose una industria sustitutiva de importaciones, así como la participación en el Mercado Común Centroamericano. Estas modificaciones plantearon demandas de profesionales, especialmente ejecutivos y gerentes, que la Universidad empezó a suplir, cuando a partir de 1963 se crearon planes de estudio en ingenierías: química, industrial, mecánica, civil, eléctrica y posteriormente computación y tecnología de alimentos. También se reorganizó y expandió la Facultad de Agronomía y se creó la Escuela Centroamericana de Geología (Monge, 1978).

La Universidad de Costa Rica jugó un papel importante graduando miles de jóvenes que automáticamente eran absorbidos por las instituciones del Estado o por el mercado privado de trabajo. Un título universitario era la vía más efectiva para lograr la movilidad ascendente de la clase media costarricense (Paniagua, 1990).

Debe recordarse que en los años sesenta y setenta, el sector más dinámico de la economía, con un crecimiento mayor al 8% anual, fue la industria, dedicada casi exclusivamente a la sustitución de bienes de consumo final (CEPAL/ONUDI, 1987). En este período muchos costarricenses aumentaron sus ingresos y consumo, ampliándose la clase media; se incrementó la participación de la población en el mundo del trabajo y el salario social fue en aumento gracias a los servicios que brindaba el Estado, principalmente en Salud y Educación (Trejos y Ramírez, 1989). Sin embargo, no se logró el mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de toda la población y lo que era más grave, a inicios de la década del setenta, dicho modelo económico mostraba signos de agotamiento (Araya, 1990).

Durante el período 1950-60 la población nacional aumentó rápidamente, debido al incremento de la fecundidad y al descenso de la mortalidad (Bogán, 1979), llegando a duplicarse para 1970 (Baires, 1984). Esto trajo un elevado crecimiento de la población escolar y más adelante, de candidatos potenciales para ingresar a la universidad, situación que se vio facilitada por las reformas educativas en los niveles primario y medio, tendientes a la universalización geográfica (Araya, 1990).

Como respuesta a la gran demanda, la Universidad de Costa Rica inició una política de descentralización en 1968, estableciendo los centros regionales y en ese mismo año se creó la Escuela Normal Superior, dependiente directa del Ministerio de Educación Pública, para resolver el déficit de profesores en la secundaria. A partir de la administración Trejos Fernández, en que la Universidad solicitó un incremento de los recursos económicos y propuso diversas medidas tendientes a afrontar el alza de la población estudiantil, se inició una lucha por el presupuesto, que se ha venido repitiendo periódicamente hasta nuestros días (Paniagua, 1990).

Por otra parte, se produjeron cambios político-ideológicos a nivel mundial y latinoamericano que tuvieron una fuerte incidencia nacional y universitaria. En Estados Unidos y Europa Occidental hubo olas de protestas estudiantiles, urgiendo cambios en las estructuras universitarias. La caída de varios gobiernos militares en América Latina, así como la conciencia de lucha presente en la literatura y la creación de una escuela de sociología autóctona, comandada por Cardoso, Faletto, Dos Santos, Torres Rivas y Camacho entre otros, quienes trataron de explicar la dependencia y el subdesarrollo latinoamericano basados en la explotación histórica de los países centrales sobre los periféricos, fueron factores que incidieron en el campo de la educación, por ejemplo en Freire y Ribeiro, que trataron de formular nuevas teorías educativas y modelos universitarios para dar respuesta a los retos sociales (Araya, 1990).

Dichos antecedentes de la cultura mundial y latinoamericana, junto con las situaciones coyunturales de los cambios demográficos y económicos internos, trajeron consecuencias en los centros de educación superior del país, a saber:

- Movimientos sociopolíticos a nivel nacional, provocaron la emergencia, en el panorama político universitario, de grupos de izquierda y reformistas entre los estudiantes, el profesorado y los sindicatos universitarios (Araya, 1990).

- Se desarrolló una conciencia crítica entre los universitarios, que deseaban una relación más estrecha de la Universidad, con el diagnóstico y solución de los problemas nacionales (Araya, 1990).

- La lucha por el presupuesto logró que la Universidad de Costa Rica empezara a ser dependiente y estuviera controlada por los partidos políticos nacionales, por lo que en 1970 diversos grupos universitarios emprendieron una batalla para modificar la Constitución Política (Paniagua, 1990). En este aspecto, agrega Camacho (1990), fue importante también el cambio de Rector, pues el nuevo líder, don Eugenio Rodríguez, que había estado alejado de la Universidad por mucho tiempo, no tenía la fuerte personalidad ni la gran habilidad de sus antecesores, necesarias para negociar el presupuesto.

- El Gobierno, que se mostró preocupado por la manifestación de corrientes nacionalistas, anti-imperialistas y populares dentro del estudiantado y el personal docente, se puso más exigente frente a la Universidad, y le achacó no tener planes concretos en los cuales emplear el dinero (Camacho, 1990).

- Comenzó a insinuarse tímidamente en esa época, una tendencia tecnocrática, aún hoy día presente en la Universidad, con la propuesta de implantar cuatrimestres, en vez de semestres (Camacho, 1990).

La respuesta a estas inquietudes se manifestó en tres niveles distintos, según argumenta Araya (1990):

- La transformación interna de la Universidad de Costa Rica a raíz del Tercer Congreso Universitario, en aspectos tales como comprometerse en la solución de los problemas sociales y la defensa de la soberanía nacional, estableciéndose para ello cursos obligatorios de realidad nacional y trabajo comunal. Se destacan las modificaciones a la estructura administrativa y al Consejo Universitario, dando preeminencia a las tendencias académicas sobre las puramente profesionales y un fuerte estímulo a la investigación (Camacho, 1990).

- El nacimiento de nuevas instituciones de educación superior. La orientación de la reforma de la Universidad de Costa Rica y la actividad de los grupos universitarios vinculados al movimiento popular y a los nuevos partidos nacionales, fue percibido por el Partido Liberación Nacional como el inicio de un proyecto contra hegemónico. En respuesta, este partido implementó desde el aparato del Estado una serie de medidas socioeconómicas

para contrarrestar el conflicto social. A través de negociaciones con los otros partidos políticos logró aprobar la reforma de la Educación Superior en la Asamblea Legislativa, en un tiempo muy breve (Araya, 1990; Paniagua, 1990). Resultado de esas políticas, se creó la Universidad Nacional en 1973, como institución alternativa a la Universidad de Costa Rica, con estatus similar a ella. Se creó el Instituto Tecnológico de Costa Rica, también en 1973, con una organización controlada por el Poder Ejecutivo, como centro post-secundario no universitario; fue transformado en otra universidad al aprobarse la creación de la Universidad Nacional. En 1975, la actividad estudiantil influyó para que el Gobierno autorizara la creación de la Universidad Autónoma de Centroamérica, entidad privada cuya creación fue justificada con el hecho de que la Universidad de Costa Rica no estaba en capacidad de recibir a todos los graduados. Para evitar el problema de la "izquierdización" surgido en las universidades estatales, la Universidad privada se organizó en un sistema de unidades aisladas que evitaban las grandes concentraciones estudiantiles. En marzo de 1977 se aprobó la creación de la Universidad Estatal a Distancia, con la finalidad de atender a todos aquellos sectores de la población que las universidades "tradicionales" no podían recibir, especialmente a los marginados, quienes recibirían enseñanza a través de los medios de comunicación, evitándose las concentraciones estudiantiles; muy pronto ésta se adhirió al Convenio de Coordinación de la Educación Superior.

- La articulación de un sistema de coordinación y planificación de la educación superior. En 1974 las Universidades y el Gobierno conjuntamente aprobaron el Convenio de Coordinación de la Educación Superior. De acuerdo con este convenio, se crearon tres órganos para realizar la coordinación del sistema: 1- el Consejo Nacional de Rectores, CONARE, integrado por los cuatro rectores de las universidades estatales 2- la Comisión de Enlace, compuesta por los rectores y tres ministros; constituye el nexo entre el Poder Ejecutivo y las Universidades Estatales, juega un papel importante en la distribución de los presupuestos y 3- la Oficina de Planificación de la Educación Superior, OPES, encargada de

elaborar planes anuales y quinquenales para el sistema, como el órgano técnico y asesor del CONARE (Paniagua, 1990; Araya, 1990).

Entre las consecuencias más importantes de la nueva situación, se destaca la democratización de la enseñanza superior, pues a través de las reformas internas, producidas por el Tercer Congreso Universitario, la Universidad de Costa Rica pudo crear un mejor sistema de admisión y becas que aumentó su población estudiantil tanto en la Sede Central como en los Centros Regionales (Barahona, 1976); además, con la apertura de la Universidad Nacional, el Instituto Tecnológico y la Universidad Estatal a Distancia, se incrementó la matrícula a cifras considerables: de 740 estudiantes que había en 1941 al abrirse la Universidad de Costa Rica, lo cual representaba el 1,1 por mil de la población nacional, se pasó en 1980, a 51000 estudiantes universitarios, siendo esto el 23 por mil de la población nacional (Hidalgo y Monge, 1989).

Otra consecuencia importante de esta época, fue que la oferta académico-profesional se vio aumentada en diversas áreas, tanto por la ampliación de la Universidad de Costa Rica, como por el surgimiento de nuevas carreras en las recientes instituciones de Educación Superior, a la vez que las universidades expandieron su área geográfica a centros importantes del Valle Central: Heredia, Cartago, San Ramón, Turrialba, y fuera de él: Liberia, Pérez Zeledón y San Carlos (Araya, 1990).

Con respecto a los principios básicos de la Universidad, se pasó de una tendencia formadora de profesionales, hacia lo académico, donde quedaron integradas la docencia, la investigación y la acción social (Camacho, 1990).

A pesar de tantos logros alcanzados en la década del 70, la Universidad vio restringidas sus acciones transformadoras por las limitaciones presupuestarias que el Gobierno, a partir de entonces, ha utilizado a manera de arma (Araya, 1990).

Ya en el decenio de los 80, coincidiendo con la crisis económica en que se redujeron los salarios reales aproximadamente en 47% y la proporción de familias pobres se incrementó en un 53% (MIDEPLAN, 1987), se produjeron dos circunstancias relevantes con respecto a la Universidad: por una parte creció la importan-

cia política asignada al tema Ciencia y Tecnología, que se evidencia con la creación de un Ministerio en el ramo, y la elaboración de dos programas nacionales de Ciencia y Tecnología en 1983 y 1987, además de los Colegios Científicos ya mencionados. Por otra parte, se empieza a dar una apertura, tanto en las universidades como en la producción, con el fin de incrementar los vínculos entre ambos (Hidalgo y Monge, 1989).

Según Camacho (1990), se observa en la Universidad, en este período, un peligro de retroceso, fundamentalmente en relación con los avances académicos, debido a la preocupación de las altas autoridades universitarias por el problema financiero. Esto ha producido un regreso a decisiones inspiradas por el "utilitarismo". Se calcula a veces demasiado en función de los costos puramente financieros y de la graduación de profesionales "útiles". El problema es definir qué es útil, pues depende de la posición filosófica y hasta ideológica de quien lo hace, y "puede llevar a olvidar que la Universidad ha de convertirse en conciencia lúcida de la patria" (Camacho, 1990, pp. 67-68).

Conclusión

La gran demanda de educación planteada por los pueblos latinoamericanos en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, se presentó con gran fuerza también en Costa Rica. Fue en esta época cuando proliferaron las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, aumentándose notoriamente la participación femenina.

Un hecho sobresaliente de la década es la creación de la Universidad de Costa Rica en 1941, la cual desde sus inicios se estableció como una entidad autónoma, con libertad de cátedra.

Durante los años siguientes continuó la expansión de todos los centros educativos, iniciándose la diversificación de la enseñanza secundaria, con la creación de los colegios vocacionales y el funcionamiento de los programas de educación rural. A nivel universitario se dio la reforma orientada hacia los planes de desarrollo nacional.

En el período 50 - 60, la población costarricense experimentó un alto ritmo de creci-

miento, que se tradujo en mayores demandas educativas.

En la década del 60 fue importante la reforma en la enseñanza media costarricense y la creación del Instituto Nacional de Aprendizaje para capacitar y formar trabajadores especializados. A estas grandes demandas de educadores y profesionales, especialmente ejecutivos y gerentes, provocadas por el auge del proceso productivo, respondió la Universidad de Costa Rica, organizando planes de estudio en ingenierías, agronomía, geología y salud.

Los acontecimientos ocurridos en Costa Rica durante ese período, en términos generales, se dieron en el decenio posterior, en el resto de América Latina.

Las presiones ejercidas por el aumento de población educada y por comités regionales organizados, en el segundo quinquenio del 60, indujeron a la Universidad de Costa Rica a ampliar su matrícula, decisión que le trajo déficit de presupuesto y suscitó fuertes pugnas entre la Institución y el Gobierno. A ello se sumó la influencia de corrientes mundiales y latinoamericanas, tendientes a la democratización educativa, dejando de manifiesto la gran cantidad de grupos de izquierda universitarios que se habían gestado. La respuesta del Gobierno fue crear más instituciones de educación superior, las otras tres universidades públicas existentes hoy día, de las cuales la Universidad Estatal a Distancia y el Instituto Tecnológico de Costa Rica, quedaron dependiendo directamente del Poder Ejecutivo. El papel del Estado fue contradictorio, pues a la vez que intervino creando varias instituciones de Educación Superior, suprimió la autonomía a las dos universidades citadas.

Indudablemente en la década del 70 se introdujeron cambios y reformas de gran envergadura en la Educación Superior costarricense, ya que se generaron importantes respuestas institucionales ante los retos que presentaba el crecimiento demográfico, los procesos de modernización y desarrollo industrial y las limitaciones sociales del modelo económico, que fueron posible gracias a los movimientos mundiales que agitaron a profesores, estudiantes y sindicatos universitarios, así como a organizaciones comunales de diferentes puntos del país.

En Costa Rica ocurrió esa expansión cuantitativa presente en otros países vecinos, también a costa de la calidad y este fue uno de los motivos que indujeron a la realización del Tercer Congreso Universitario en 1972 y 1973. Muchas de las reformas originadas allí están actualmente vigentes, aunque otras nunca llegaron a concretarse.

Con los años 80 se inicia una nueva lucha de tendencias entre la cultura humanística -clásica y la científico-técnica moderna, al igual que en el resto de América Latina.

Ha quedado claramente manifiesta la importancia de las variables políticas en el desarrollo educativo latinoamericano, evidenciándose que el crecimiento económico por sí solo no garantiza un orden social más justo.

Sin duda alguna, Costa Rica ha marchado a la vanguardia en el ámbito latinoamericano, en cuanto a educación, pues las fechas indican en términos generales, una posición adelantada del mismo, con respecto a la generalidad de países del área. Puede asegurarse que sí ha tenido una trayectoria de características similares a las del resto del subcontinente y los acontecimientos actuales también hablan de este paralelismo. Todo ello nos lleva a concluir finalmente que, tomando en consideración la serie de factores socioeconómicos, políticos e históricos que rodean a la educación, hoy día es justo ampliar el término de "Universidad Latinoamericana" a "Educación Latinoamericana".

Bibliografía

ARAYA, Carlos. "Las transformaciones de la Educación Superior Estatal en la década de los 70". En *Revista de Ciencias Sociales* Universidad de Costa Rica. San José. No. 49-50 (Set-Dic 1990): 49-62.

BAIRES, Yolanda. "La situación demográfica en Centroamérica (1950-1980)". En *Anuario de Estudios Centroamericanos* Universidad de Costa Rica. San José, 1984: 143-152.

BARAHONA, Luis. *La Universidad de Costa Rica*. Editorial Universidad de Costa Rica. San José, 1976.

BAUDELLOT, C. y Roger Establet. "El aparato escolar y la reproducción de las relaciones sociales de producción". En *La Escuela Capitalista*. Siglo XXI Editores, S.A. México, 1977: 239-264.

BOGAN, Marcos. *La población en Costa Rica contemporánea*. Tomo II. Editorial Costa Rica. San José, 1979.

BRUNNER, José J. "Notas sobre la modernidad y lo posmoderno". En *David y Goliat*. Año XVII, n.52. (Setiembre de 1987): 30-39.

BUJAN, Víctor. "Los Colegios Científicos Costarricenses en la estrategia educativa nacional". En *Ciencia y tecnología en la construcción del futuro*. Asociación Costarricense de Historia y Filosofía de la Ciencia. San José, 1991: 145-168.

CAMACHO, Daniel. "La inacabada lucha pro académica del III Congreso Universitario". En *Revista de Ciencias Sociales* Universidad de Costa Rica. San José. No. 49-50 (Set-Dic 1990): 63-76.

CAMACHO, Luis. "Papel de las Humanidades y de las Ciencias Sociales en planes de desarrollo". En *Ciencia y tecnología en la construcción del futuro*. Asociación Costarricense de Historia y Filosofía de la Ciencia. San José, 1991: 25-34.

CARDOSO F. y Enzo Faletto. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Vigésimo primera edición. Siglo XXI Editores, S.A. México, 1989.

CEPAL/ONUDI. *Industrialización y desarrollo tecnológico. Informe No. 4*. Santiago de Chile, 1987.

GALDAMES, Luis. *La universidad autónoma*. Vol. III Imprenta Borrásé. San José, 1935.

HERRERA, Rodolfo. "Tecnología: un marco teórico". En *Ciencia y tecnología en la construcción del futuro*. Asociación Costarricense de Historia y Filosofía de la Ciencia. San José, 1991: 51-74.

- HIDALGO, Roberto y Guillermo Monge. *El futuro cercano y la capacidad tecnológica costarricense*. Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José, 1989.
- LECHNER, Norbert. "Reflexiones sobre estilos de desarrollo y visiones del futuro". En *Repensar el futuro. Estilos de desarrollo*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 1986: 25-28.
- MINISTERIO de Planificación Nacional y Política Económica MIDEPLAN. Plan Nacional de Desarrollo 1986-1990. Tomo I. San José, 1987.
- MONGE, Carlos. *Universidad e historia*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, 1978.
- PANIAGUA, Carlos G. "Origen y transformación de la Universidad costarricense" En *Revista de Ciencias Sociales* Universidad de Costa Rica. San José. No. 49-50 (Set-Dic 1990): 23-47.
- RAMA, Carlos. *Sociología de América Latina*. Editorial Península. Barcelona, 1976.
- RAMA, German. "La educación latinoamericana. Exclusión o participación". En *Educación, participación y estilos de desarrollo en América Latina*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1984: 75-111.
- RODRIGUEZ, Pedro. "La educación en la Costa Rica colonial". En *Ciencia y tecnología en la construcción del futuro*. Asociación Costarricense de Historia y Filosofía de la Ciencia. San José, 1991: 223-245.
- SEGNINI, Mario. "Ciencia y tecnología: ¿beneficio o perjuicio?" En *Ciencia y tecnología en la construcción del futuro*. Asociación Costarricense de Historia y Filosofía de la Ciencia. San José, 1991: 99-106.
- TORRES, Raúl. "La Universidad Latinoamericana en la revolución científica y tecnológica" En *La Revolución científica y tecnológica. Una introducción para su estudio*. Litografía e Imprenta LIL S.A. San José, 1990.
- TREJOS, Juan D. y Laura Elizalde. *Costa Rica: la distribución del ingreso y el acceso a los programas de carácter social*. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas Universidad de Costa Rica. San José. Documento de trabajo No. 90. 1985.
- TREJOS, Juan D. y Mariano Ramírez. "Economía". En *Memoria Primer Congreso Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenible de Costa Rica*. Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas. San José, 1989: 319-327.
- UNESCO, CEPAL y PNUD. "Parte III. La relación entre la educación y el empleo". En *Desarrollo y educación en América Latina*. Síntesis general. Vol. I s.f.: III-1 a III-3.
- UNESCO, CEPAL y PNUD. "Parte X. La situación de la educación en el proceso de desarrollo en América Latina". Síntesis general. Vol. IV s.f.: X-1 a X-19.
- VILLASUSO, Juan M., Marco V. Tristán y otros. *Estructura y costos de la educación en Costa Rica*. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas Universidad de Costa Rica. San José, 1978.